

Vicerrectorado de Política Científica

Convocatoria ayudas para contratos predoctorales para formación de doctores, modalidad contrato predoctoral prevista en Ley 14/2011, 1 de junio. Listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas.

Resolución de 20 de enero de 2025, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace público el listado provisional de admitidos y excluidos de la Convocatoria de ayudas para contratos predoctorales aprobada por Resolución de 13 de diciembre de 2024, del Rector de la Universidad de Córdoba, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para contratos predoctorales para la contratación de personal investigador predoctoral bajo la modalidad de contrato predoctoral prevista en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUD ADMITIDAS

CONTRATO 1. Referencia DOTACIÓN DE REFUERZO_RYC2022-035320-I -GABELLA MERINO, DAVID

CONTRATO 2. Referencia_PID2023-147080OB-I00
-SAAD MOLINA, SAAD

CONTRATO 3. Referencia DOTACIÓN DE REFUERZO_ RYC2023-045005-I -PULIDO ZURERA, ALEJANDRO

CONTRATO 4. Referencia DOTACIÓN DE REFUERZO_RYC2021-031781-I
-VARGAS PÉREZ, MARÍA ÁNGELES

CONTRATO 5. Referencia DOTACIÓN DE REFUERZO_RYC2022-037294-I
-CASA CORONADO, CARLOTA
-LUQUEZ CARAVACA, LARA DAIANA

Código Seguro De Verificación:	Q14pexv5/hqdf6ewB1LHWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Polo Gomez	Firmado	20/01/2025 14:12:57
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/Q14pexv5/hqdf6ewB1LHWQ==		



- -PÉREZ GONZÁLEZ, LAURA -RODRÍGUEZ MORAES, JULIA
- **CONTRATO 6**. Referencia DOTACIÓN DE REFUERZO_RYC2022-036640-I SIN SOLICITUDES ADMITIDAS PROVISIONALMENTE
- **CONTRATO 7.** Referencia DOTACIÓN DE REFUERZO_RYC2021-031008-I -BOYER BUSTAMANTE, EVA
- CONTRATO 8. Referencia DOTACIÓN DE REFUERZO_RYC2022-037564-I -LÓPEZ CHÍAS, ALEJANDRO

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

- CONTRATO 1. Referencia DOTACIÓN DE REFUERZO_RYC2022-035320-I
 -MURCIA VALVERDE, EIMY YARITZA (1) (2) (3)
- CONTRATO 4. Referencia DOTACIÓN DE REFUERZO_RYC2021-031781-I
 -RUBIO CAMPOS. AZAHARA (5) (2)
- CONTRATO 5. Referencia DOTACIÓN DE REFUERZO_RYC2022-037294-I
 -DELGADO CASTILLA, ANDREA (3)
- CONTRATO 6. Referencia DOTACIÓN DE REFUERZO_RYC2022-036640-I

 -JIMÉNEZ RUIZ, Mª DE ÁFRICA (4)

 -RUBIO CAMPOS. AZAHARA (1) (2) (5)
- CONTRATO 8. Referencia DOTACIÓN DE REFUERZO_RYC2022-037564-I
 -RUBIO CAMPOS. AZAHARA (1) (2) (5)

Código Seguro De Verificación:	Q14pexv5/hqdf6ewB1LHWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Polo Gomez	Firmado	20/01/2025 14:12:57
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/Q14pexv5/hqdf6ewB1LHWQ==		



MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

Código	Motivo de exclusión
1	No aporta el título del Grado exigido
2	No aporta el título del Máster exigido
3	No aporta CAP de alguna de las titulación/es exigida/s (*)
4	No aporta Compromiso de Aceptación de la CAPD
5	Programa de Doctorado distinto al exigido

(*) No se admiten consultas de expediente sin validez oficial.

Con objeto de subsanar las causas que hayan motivado su exclusión u omisión de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos antes referida, las personas participantes dispondrán de un plazo de **diez días hábiles**, contados desde el día siguiente al de la publicación a la que se refiere el apartado anterior, para que subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos, entendiéndose que la persona interesada desiste de su petición en caso de no presentar alegaciones en el citado plazo en el que, en ningún caso, se podrán reformular las solicitudes presentadas

Las subsanaciones deberán dirigirse al Servicio de Gestión de la Investigación de la Universidad de Córdoba y se presentarán a través del Registro en Sede Electrónica mediante **solicitud genérica** (https://sede.uco.es/GOnceOV/tramites/acceso.do?id=24) dentro del plazo establecido en el apartado anterior

Fdo.: Mª José Polo Gómez

LA VICERRECTORA DE POLÍTICA CIENTÍFICA

P.D. Resolución de la UCO de 20/07/2022, BOJA núm. 141, de 25/07/2022; modificada por Resolución de la UCO de 14/12/2022, BOJA núm. 242, de 20/12/2022, (modificada por Resolución de la UCO de 29/03/2023, BOJA núm. 63, de 03/04/2023)

Código Seguro De Verificación:	Q14pexv5/hqdf6ewB1LHWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Polo Gomez	Firmado	20/01/2025 14:12:57
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/Q14pexv5/hqdf6ewB1LHWQ==		

